GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

RESOLUCIÓN Nº 1827 – DH – 2026

SAN JUAN, 12 NOV 2026

VISTO:
El expediente Nº 506-002793-2026-EXP-GC, registro de este Departamento de Hidráulica, en ámbito del Ministerio de Infraestructura, Agua y Energía; y,

CONSIDERANDO:
Que por las presentes actuaciones, el Jefe a/c del Departamento Equipos y Servicios del Departamento de Hidráulica solicita se gestione la contratación con el objeto de realizar la "Reparaciones adicionales y/o complementarias para cuatro (4) camiones Ford Cargo correspondientes a la Flota Vehicular del Departamento de Hidráulica", cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de Pesos Noventa y Ocho Millones Seiscientos Sesenta y Siete Mil Trescientos Noventa y Dos con 18/100 ($ 98.667.392,18) IVA incluido, fundamentando su pedido en la necesidad de disponer de las unidades en condiciones óptimas de funcionamiento para afrontar las necesidades operativas y eventuales emergencias de la próxima temporada estival y del deshielo, etapas en las que se incrementa la posibilidad de crecidas, desbordes u otras emergencias hídricas en los distintos sectores de la Provincia. Asimismo, se sugiere la contratación de la firma GSI S.R.L., atento a que dicha firma ya trabajo para la Repartición y cumplido satisfactoriamente con los trabajos asignados en tiempo y forma.
Que obran en autos las fichas de Patrimonio de los cuatro (4) vehículos y el registro de mantenimiento de cada uno de ellos.
Que corren agregados Pliego de Bases y Condiciones Generales, Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Pliego de Especificaciones Técnicas y Formularios, los que servirán de base de la presente Contratación Directa por Causa o Naturaleza Nº 0046/2026.
Que interviene la Coordinación Administrativa Financiera de la Repartición.
Que obra Carta de Invitación a la firma G.S.I. S.R.L. CUIT Nº 30-71863260-5, quien adjunta la documentación requerida y presenta una Oferta Económica por la de Pesos Noventa y Ocho Millones Seiscientos Sesenta y Siete Mil Trescientos Noventa y Dos con 18/100 ($ 98.667.392,18) IVA incluido, para la Contratación Directa por Causa o Naturaleza Nº 0046/2026, para realizar las "Reparaciones adicionales y/o complementarias para cuatro (4) camiones Ford Cargo correspondientes a la Flota Vehicular del Departamento de Hidráulica".
Que el Departamento Contable del Departamento de Hidráulica ha confeccionado el Formulario de Afectación Presupuestaria- Solicitud Agrupada, para el Ejercicio 2026, por la suma de de Pesos Noventa y Ocho Millones Seiscientos Sesenta y Siete Mil Trescientos Noventa y Dos con 19/100 ($ 98.667.392,19) IVA incluido, contando con la debida intervención del SAF.
Que interviene Asesoría Letrada mediante Dictamen N° 1495-ALDH-2026, el que en su parte pertinente establece *"...Al respecto, es dable traer a consideración que lo dispuesto en el art. 16 apartado 2) inc m de la Ley Nº 2000-A , art 10 y 62 del Decreto Reglamentario Nº 0004-2020, son las normas de aplicación en el presente expediente...Por lo expuesto y no habiendo objeción legal que formular con relación al pliego de condiciones particulares y el de especificaciones técnicas, esta Asesoría Letrada sugiere se dicte el acto administrativo por el cual se autorice la contratación directa que tramita por las presentes actuaciones.."*
Que ha tomado intervención la Dirección General del Departamento de Hidráulica.
Que la Directora Administrativa informa que *"...Al respecto se deja constancia de que este procedimiento de selección se tramita mediante Contratación Directa Nº 0046/2026, bajo la modalidad de Orden de Compra Cerrada".*
Que corresponde el dictado del acto administrativo pertinente.
POR ELLO;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
M. XIMENA GO
A/C DPTO. ADMINISTRATIVO
DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE HIDRÁULICA
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Se autoriza al Departamento de Hidráulica, a realizar la Contratación Directa por Causa o Naturaleza Nº 0046/2026 para realizar las "Reparaciones adicionales y/o complementarias para cuatro (4) camiones Ford Cargo correspondientes a la Flota Vehicular del Departamento de Hidráulica", con un Presupuesto Oficial por la suma de Pesos Noventa y Ocho Millones Seiscientos Sesenta y Siete Mil Trescientos Noventa y Dos con 18/100 ($ 98.667.392,18) IVA incluido, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente norma legal y conforme a legislación vigente.

ARTÍCULO 2º.- Se apruebe Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Especificaciones Técnicas, Formularios y toda documentación técnica que servirá de base para la Contratación Directa por Causa o Naturaleza Nº 0046/2026, conforme a los considerandos expresados.

ARTÍCULO 3º.- Se adjudica la Contratación Directa por Causa o Naturaleza Nº 0046/2026 a la firma G.S.I. S.R.L. CUIT Nº 30-71863260-5, para realizar las "Reparaciones adicionales y/o complementarias para cuatro (4) camiones Ford Cargo correspondientes a la Flota Vehicular del Departamento de Hidráulica", por la suma de Pesos Noventa y Ocho Millones Seiscientos Sesenta y Siete Mil Trescientos Noventa y Dos con 19/100 ($ 98.667.392,19) IVA incluido, conforme a los considerandos expresados.

ARTÍCULO 4º.- Se aprueba el gasto, el que se afectará con cargo a la siguiente partida presupuestaria:

2.50.4 - Departamento de Hidráulica;
12.0.00 Recursos Propios (SOF)
16- Administración y Conservación del Sistema de Recursos Hídricos
00.20- Mantenimiento y Manejo de Equipos Pesados y Movilidades
A01- Mantenimiento y Manejo de Equipos Pesados y Movilidades
3 - Servicios No Personales
3.3- Mantenimiento, Reparación y Limpieza
3.3.02- Mantenimiento y Reparación de vehículos
Importe afectado.....$ 98.667.392,19
Ejercicio 2026

ARTÍCULO 5º.- Se autoriza el pago a favor de la empresa G.S.I. S.R.L. CUIT Nº 30-71863260-5, por la suma de Pesos Noventa y Ocho Millones Seiscientos Sesenta y Siete Mil Trescientos Noventa y Dos con 19/100 ($ 98.667.392,19) IVA incluido, conforme al Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en su artículo 26, en concepto de haber sido adjudicataria de la Contratación Directa por Causa o Naturaleza Nº 0046/2026, para realizar las "Reparaciones adicionales y/o complementarias para cuatro (4) camiones Ford Cargo correspondientes a la Flota Vehicular del Departamento de Hidráulica".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
SAN JUAN

RESOLUCIÓN Nº 1827 – DH – 2026

ARTÍCULO 6º.- Téngase por resolución, dese cuenta al Consejo, comuníquese, cúmplase y archívese.

DPTO. HIDRÁULICA
XG

C.P. ANALIA VALERIA CARRIZO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE HIDRÁULICA

Ing. ENRIQUE E. NUÑEZ
JEFE TÉCNICO
A/C DIRECCIÓN GENERAL
DEPARTAMENTO DE HIDRÁULICA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

M. XIMENA GOMÉZ
A/C DPTO. ADMINISTRATIVO
DEPARTAMENTO DE HIDRÁULICA